República de Chile
Provincia de Linares
Municipalidad de Retiro
Departamento Educación

I. MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO
24 JUN 2013
OFICINA DE PARTES

RETIRO, 24 JUN. 2013

DECRETO EXENTO N° 2095 /

VISTOS:

1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento Nº 19.886 y sus modificaciones posteriores.

2.- Decreto Exento N° 3.518, de fecha 13.12.2012 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2013.

3.- Decreto Exento Nº 061 de fecha 08.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro en que delega atribuciones al Sr. Secretario Comunal de Planificación la facultad de firmar.

4.- Decreto Exento N° 148 de fecha 14.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, en el Sentido de refrendar la totalidad de los decretos Alcaldicios y Exentos. Consignando el pie de firma del Jefe del Departamento

5.- Esta Evaluación Visada por Comisión Evaluadora Integrada por jefe Daem y Encargado de Adquisiones Daem

6.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

"Traslado alumnos de los sectores Ajial a Colegio Ajial, Santa Cecilia A Escuela Santa Cecilia y Santa delfina a Escuela Los Robles "

7.- Para Licitación Publica ID N° 3024-67-LE13 Traslado Alumnos de la Comuna de Retiro

CONSIDERANDO:

Qué; las cotizaciones presentadas se ajustan a lo presupuestado por este Departamento de Educación para esta Adquisición.

Qué; el proveedor Hector Espinace Hidalgo Rut N° 5.678.878-6 cumple con los requisitos solicitados en el Portal Mercado Publico.

DECRETO:

1.- APRUEBASE, Adjudíquese, el traslado de alumnos de los sectores identificado anteriormente a Héctor Espinace Hidalgo Rut N° 5.678.878-6 por un monto de $ 4.760.000 pesos pagándose mensualmente la cantidad de $ 680.000 pesos

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.

SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL DIRECTOR SECPLA RETIRO

RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

MIGUEL BUENO FUENTES
JEFE DAEM

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RLG/MBF/GBT/gcg
DISTRIBUCIÓN:

- Of. Adquisiciones
- Of. Partes
- Finanzas Daem